

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 522.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 5 de Agosto de 1909.

No debe exagerarse

Los periódicos clericales que saben agarrarse de un cabello para todo lo que les interesa y les conviene, se aprovechan de los criminales é insensatos sucesos de Barcelona para pedir como estado permanente todo un programa absolutista.

Error lamentable.

Hoy hay que convencerse que ha cesado, porque es imposible, la reacción brutal en un estado de gobierno.

Se impone, es necesaria la represión implacable y severa, cuando ocurren sucesos como estos de Cataluña, que todo el mundo civilizado lamenta; pero esta represión no puede reestir nunca caracteres permanente, porque los resultados serían en alto grado deplorables.

Las multitudes que en Barcelona y otros puntos se alzaron en armas; las que han cometido actos inconcebibles en conventos, iglesias, asilos y centros de enseñanza religiosa, no cabe duda que eran multitudes ignorantes, que creían que un estado anárquico perdurara y que no viniera tras ello la represión más espantosa y más legítima.

Son idénticas estas gentes castigadas en Barcelona, aun cuando en sentido inverso, á los que en otros tiempos se dedicaban á perseguir herejes, á atormentarlos y darles la muerte más terrible.

Barcelona en sus clases altas, es una ciudad eminentemente clerical; llena está de frailes y monjas, de centros de enseñanza religiosa; pero sus frutos tienen que ser nulos, pues disponiendo sin trabas de la ilustración, sus resultados y su influencia son en alto grado deplorables, como lo demuestran los hechos.

Allí no ha habido por parte de los clericales, energías de ninguna especie, como seguramente no la tuvieron antes para educar á las masas enseñándoles la verdad, los principios más sabios de la moral cristiana.

En el momento en que se ednque bien, en que las multitudes dejan de ser ignorantes, no podrán darse esos espectáculos horribles de que ha sido teatro Barcelona.

Esto no se alcanza con la represión por sistema y dilatada, que esto solo cabe, como ahora, en las circunstancias excepcionales y los pueblos, ni aún Turquía ni Rusia, pueden ser gobernados de manera despótica, pese á los clericales musulmanes, sismáticos ó católicos.

Lo único que debe pedirse hoy, es respeto á todas las ideas y ese respeto lo dá la educación; de la cual pretenden apoderarse los clericales para decir á la infancia que todos lo que no piensen como ellos, en amordazar, lo impalpable, como lo es el pensamiento y la voluntad, son merecedores de castigo y de eterna condena.

Cuando los clericales se convengan de que el respeto mútuo, predicándolo con el ejemplo, pues ser ilustrados es la norma de todas las sociedades bien organizadas, y eduquen en estos principios á los que caigan en sus manos, no tendremos sucesos brutales como los de Barcelona, que repugnan á todas las conciencias, ni las escenas de ignorancia y fanatismo que suelen darse por los explotadores de todas las religiones y todas las sectas.

Lo real

Nadie absolutamente podrá tacharnos de poco afectos á la patria; por ella sacrificamos creencias é ideas, porque la patria es la madre santa y noble de todos los españoles, é hijos espúreos de ella, los que no la reverencian y la acatan.

Hacemos esta indicación para que no pueda creerse que hay en nosotros el menor asomo de antipatriotismo, contrario á nuestra manera de ser y á nuestro españolismo.

En estos días ha llamado la atención el hecho de ver á todo el personal de tranvías, conductores, cobradores, inspectores, empleados etc., con un lazo de los colores nacionales en el ojal de sus solapas.

¿Para qué?

¿Acaso no sabe todo el mundo, que esos apreciables funcionarios, son perfectamente españoles?

Nos explicaríamos esa divisa, en ciudades donde el patriotismo pudiera ponerse en duda, pero en Cádiz y San Fernando, creemos que semejante ostentación no tiene fundamento alguno.

La gerencia de la Compañía de tranvías en el acuerdo que ha adoptado, no ha querido comprender que eso de los lacitos no es cosa que pueda considerarse como seria, porque el patriotismo está en el corazón y no en una cinta más ó menos artísticamente anudada.

Sin llevar lacitos, los empleados de los tranvías de Barcelona han demostrado que eran buenos patriotas y fueron objeto de multitud de agresiones, resultando muertos y heridos en el cumplimiento de su deber.

Aquí, donde la broma perdura aun en las circunstancias más críticas, ese distintivo se ha prestado á muchos comentarios, en los que se ha derrochado el gracejo propio de la tierra; pero palpitando en ello un fondo razonable.

Lo espontáneo; lo que surge de momento está muy bien; pero en Cádiz y en San Fernando no hace falta colocarse lazos para demostrar que se ama á España, porque aquí todos la queremos y la respetamos.

Pase que pueda ser esto una divisa para un partido político que quiera demostrar su fuerza de manera ostensible; pero en empresas particulares es una librea más y ninguna cosa de trascendencia.

Gracias á Dios

Con verdadera complacencia leemos en la hojilla de anoche del *Diario de Cádiz*, la siguiente noticia:

«Los curatos de la Diócesis.—Nos dicen que dentro de muy pocos días se publicará edicto, suscrito por el Excmo. Sr. Obispo, convocando á concurso para proveer en propiedad todos los curatos de esta Diócesis, mediante oposición, según previene la legislación de la Iglesia en este asunto.»

¡Gracias á Dios! tenemos que exclamar nosotros; todos los verdaderos católicos de Cádiz, que desde hace largo número de años veníamos anhelando esta medida, no solamente moral, sino necesaria, y de cuyo aplazamiento se lamentaban todos los sacerdotes de verdadero valer y mérito que hay en la Diócesis y á los cuales tiene postergados con favoritismo lamentable para lo que relación tan directa tiene con la fé y con las creencias.

Puede disculpar este olvido de la

legislación de la Iglesia, el hecho de que nuestro Prelado no haya tenido tiempo aun, desde que ocupó la Diócesis de anunciar esas oposiciones; pero como más vale tarde que nunca, todos celebramos el acuerdo, que tiene que redundar en beneficio de los intereses de Dios.

Pero como en este mundo no se pueden ni se deben ver las cosas bajo el punto de vista efectista, es indudable que si las tales oposiciones de párrocos se efectúan, éstas serán públicas y se diferenciarán dando el carácter semisagrado que han de tener, de las profanas, donde según dicen muchas gentes, el favoritismo se impone y las recomendaciones lo alcanzan todo.

Dados los tiempos que corremos, los párrocos deben ser los directores de la conciencia espiritual de los fieles, sin exageraciones, sin ceguedades, sin ningún género de intromisiones.

Para esto, en primer término, deben ser virtuosos y esto lo serán seguramente, todos los que acudieran á las futuras oposiciones, porque aquél que tuviera tacha no podría ser admitido á las mismas.

Pero hay más todavía.

Muy bueno, que según los cánones, se haga derroche de talento y de teología; pero hay otras cosas que deben saber los párrocos en estos tiempos modernos: legislación, leyes compasadas, moral práctica, humanidad y desprendimiento.

Eco que se dice de que á muchos se les pueden dar las repuestas hechas, que es fácil que todo se encuentre combinado, ya se vé que es una insensatez; pero para evitar esto en las futuras oposiciones, si se efectúan, toda publicidad será poca y toda justicia escasa.

En broma y en serio

De una pastoral del Obispo de Málaga en la que el digno Prelado dice que le está vedado callar, y no le es permitido permanecer en silencio, dice *El Correo de Cádiz* que es hermosa, porque dirige á los valientes que luchan en el Riff, estas palabras:

«¡Oh, en mi tierra militais! Yo os saludo con amor paternal; ¡en mi tierra sufris! Yo me asocio á vosotros con mi admiración y mis consuelos; ¡en mi tierra morís! Yo os acompaño á vuestras sepulturas con mis oraciones y mis sufragios y mis indulgencias.»

En efecto; son muy hermosas estas palabras y muy consoladoras las últimas.

A R. no le llega la camisa al cuerpo con las noticias de Barcelona.

Eso de la guerra de conventos lo ha trastornado.

El olor á chamusquina como están ya tan lejos los tostaderos de la Inquisición irrita su pituitaria, pone sus nervios en tensión y su carne de gallina, y dice todo compungido.

Iglesias y conventos; no sobresale otra cosa en los relatos que se colocan.

Naturalmente; y porque sobresalen les pasa lo que á los pararrayos, que atraen las electricidades en todas las borrascas.

Realmente, poner fuego á iglesias y conventos no resuelve la cuestión clerical, como tampoco lo resuelve la supresión de los consumos el quemar los felatos.

Lo que se ve en estas cosas, es el instinto de las muchedumbres, recelosas de suyo, contra todo lo que sobresale.

Que todos los partidos protestan contra los sucesos de Barcelona.

Si, es cosa natural.

Cuando los partidos se mueven en un orden de cosas legal, es racional que protesten contra los que se ponen fuera de la Ley.

Eso ya se ha visto desde hace muchos años.

En Agosto de 1883, los republicanos protestaron contra la sedición de Badajoz, originada de sus doctrinas; y en Septiembre de 1886, Salmerón mismo declaróse dolorosamente sorprendido, de la algarada revolucionaria del día 26 de aquel mes en Madrid.

Mas si aquellos movimientos hubieran triunfado, tal vez no habría habido protestas porque es salido que sólo el éxito consagra las empresas.

¿Sabe *El Correo de Cádiz*, si protestó el partido carlista del saqueo y de los asesinatos de Cuenca?

¿Recuerda, por ventura, si alguien protestó en su tiempo, fuera de la opinión liberal, de los horrores de la sima de Igúzquiza?

¿De los famientos de Diciembre, protestaron los clericales en su tiempo?

Peró es racional que no protestaran.

Estaban en abierta rebelión. Y aunque las responsabilidades del asesinato y del incendio son tremendas, bien sabe *El Correo* expresar, «que la verdadera protesta consiste en mover el ánimo de las muchedumbres contra las cosas y personas de la Iglesia.»

En cambio, las personas de la Iglesia para ponerse á salvo á sí mismas y á sus cosas, no reparan en medios tratándose de establecer, mejor dicho, de restablecer su dominio sobre las masas, incluso el de la guerra solapada contra las instituciones que nos rigen y á las que los clericales se someten como, y perdonémosen el símil, los bueyes á la ajada del carretero.

R. pone el paño al púlpito y encaramándose en él exclama todo nervioso: «Los crimenes de los educados en el odio á la Iglesia, salpican la frente de los educadores, dígame lo que se diga y protéstese cuanto se proteste.»

Desde la Restauración de Fernando VII á la fecha—que ya ha llovido—el clericalismo ha trabajado fu indecible contra el liberalismo triunfante.

El clericalismo durante ese largo lapso, se ha servido, repetimos, de todos los medios. La intriga, la calumnia, la conjuración, la guerra sorda y la guerra declarada.

Sobre su historia lleva el estigma de los pueblos. Sobre su conciencia el pecado de la sangre.

Salpiquen, pues, todos los crimenes, la frente de los educadores, cualesquiera que sean ellos, que es verdad que calla el Código penal; mas si es verdad que hay otro Código que impone castigos á los criminales de alto copete, ellos seguramente llevarán en la conciencia la cadena perpétua que no se redime ni con sufragios ni con indulgencias.

Y por eso y porque puestos en fila maestros y discípulos, se vé quienes son viles instrumentos y quienes son mártires, con arreglo á la lógica de las doctrinas, es por lo que de las semillas del rencor surgen de cuando en cuando las mieses de la revolución hacia lo que más sobresale; y el orden

ético acertará siempre si señala quienes son los dignos de oprobio y quienes los que merecen galardón».

¿Merecerá galardón acaso R., el liberal de ayer, el transfuga de todos los partidos, el solicitante ayer mismo de figurar en un partido liberal al opinar que «un Gobierno que impidiera provisoriamente lo que él llama el embrutecimiento del pueblo, la limitación razonable de la Libertad, nos salvaría á todos?»

A nadie se salva; ni á pueblos ni á individuos, limitando la libertad.

La libertad no puede tener más limitación que la que señala el derecho, y nunca la que impone la conveniencia.

Y es inútil, que R. ni doscientos mil R., ni dos millones de R., pidan la limitación de la libertad, aunque lo pidan á un gobierno conservador como el que nos rige.

Si el articulista de *El Correo de Cádiz* fuera capaz de levantar su pensamiento, no sobre lo ocurrido en Barcelona, que no es más que un accidente que puede eslabonarse á la interminable cadena de la Historia; sino sobre Europa, sobre el mundo entero, que ese clericalismo que algunos han señalado como enemigo, no es más que una lepra, de la que es preciso que la Sociedad se cure por todos los medios honestos, como ellos dicen.

¿Qué harán los liberales para defenderse de esa enfermedad, sino lo que aconseja el cardenal francés Andrieux de desobedecer lo que no es bueno, preconizado por el mismo *Correo de Cádiz*?

Ya se lo hemos dicho varias veces al papel clerical. La actual lucha, como la de todos los siglos de la Humanidad, se reduce á la autoridad y á la libertad.

Ni más ni menos.

FLORES

La galantería existe en todas partes, pero es en privado: del caballero á la señora, del novio á la novia, de él á ella... Esta galantería pública, sin miramientos ni respetos, que brota del corazón y no repara en nada ni en nadie, es esencialmente peculiar del andaluz ó del castellano, del hijo de un pueblo para el que ante todo hay que rendir culto á las mujeres.

Cada vez que paso la frontera, quisiera ir apuntando las flores que revelan este modo de ser.—Ya en el camino, desde el vagón de tercera, el viajero echa flores á gritos á las muchachas que se pasean por delante de esta ó la otra estación.

—¡Vivan las indígenas!—decía el otro día un soldado en Venta de Baños, echando besos á dos niñas bonitas que veían pasar el tren.

Y un compañero suyo: ¡Que me tiro! ¡Que me tiro! Y sacaba el cuerpo por la ventanilla.

En París tengo yo un amigo andaluz, hombre formal, pero que no puede olvidar donde nació. Cada vez que le encuentro ha de hablarme de cosas muy interesantes, pero no quita ojo á derecha é izquierda, y suele interrumpir la conversación más interesante con apartes brevísimos, que, como suele decirse, no vienen á pelo. Y es que ha visto pasar á alguna de esas lindas personas que ponen carne de gallina.

—¡Sí, señor—decía hace un mes.—La situación de España es grave. Fi-

gírase usted que falte la representación más alta de la monarquía (¡olé las francesitas con gracia!) y que en un momento dado, la nación vuelva a los desastres que todos los hombres de orden hemos deplorado (¡mire usted qué mujer!, en cuyo caso, adiós tranquilidad, adiós negocios... le aseguro a usted que esto me quita el sueño (¡señores, qué piedad!) y que no tengo humor para nada, ¡Uy, uy, uy, las barbianas!)

No hay medio de entenderse con él. Un día le detuve, y le dije:

—Ya sé la gracia que han tenido ustedes.

—¡Ah! mi madre política... sí, yo la quería como a una madre... (Vea usted esa chiquilla!)

—¿Cómo?

—Como a una madre. Mi mujer está todavía en la cama, del disgusto; tenemos un niño con dolor de costado; en fin, una serie de penas. (¡Benditas sean las personitas «de veras»!)

Ya no sabe uno a qué atenerse con ese hombre. Y es que el tal, se cree en España y en la Puerta del Sol ó en la calle de las Sierpes, de Sevilla.

—Cochero, a la calle del Príncipe, número 14, decía ayer una señora.

Y el cochero, inmediatamente:

—A «la fin» del mundo llevo yo a usted. ¡Ya lo creo!

En cualquier país esto sería una insolencia. Aquí no puede ni deber serlo.

La costumbre es la ley, es una segunda naturaleza. Qué gobierno se atrevería a prohibir que en plena calle diga un hombre de bien a la buena moza que ve venir:

—¡Bendita sea la madrecita que echó al mundo esas cosas, vaya usted con Dios y vaya usted despacio pa que se la vea!

Maridos, hermanos, novios, no os ofendais cuando el hombre del pueblo, sin respeto a la compañía, dice propósitos a la mujer bonita que va a vuestro lado. En esto no hay malicia ni ofensa, es la patria española, la poesía popular que ha creado esos cien mil cantares, los cuales, sin las flores, no existirían. La Emperatriz Eugenia iba con varias de sus damas camino de la Alhambra, y un gitano que venía con dirección opuesta, montado en un burro, al ver aquellas siete u ocho mujeres, todas guapas, se quitó su sombrero de catite, sabiendo quiénes eran y dijo:

—A modo que se alegra uno de haber nacido!

—No es más espontáneo, más grande el que no vive?

—¡Hip, hig, hip, hurra! hubiera dicho un inglés. El gitano dijo lo que procedía en tal caso!

—¿Qué de terneces en nuestros pipos, que yo no vacilo en calificarme de nacionalista!

—¿Has visto a la novia del campo?

—No más que una vez, porque mejo siego!

—Los soldados son los únicos para estas cosas. No deje usted pasar a nadie, hombre ni mujer, sin dar un aviso.

—Le dije «babo» a un centinela; deseó saber quién viene. Al poco rato llega al cuartel una guapa chica.

—¡Cabo, guardia! grita el centinela, la Virgen del Carmen!

La religión, confundida con la galantería, ha producido millones de requiebros sacrilegos, pero preciosos.

El pueblo devoto ha de llamar a la mujer bonita Virgen de algo. Lo de la Virgen o reina es frecuentísimo. Reina mía, reina del mundo, reina de mi corazón.

—La monarquía contribuye mucho a esta floricultura callejera!

Delante de una Duquesa se puso un marinero en Cádiz con un cigarrillo de papel apagado.

—Pero qué quiere usted? dijo ella.

Y señalando con el cigarro a los grandes ojos negros de la gaditana.

—¡Si me había usted el favo de darme fuego!

En vida y en muerte hemos de ser galantes. En el Hospital de San Antonio, de París, se estaba muriendo un emigrado español a quien fuimos a dar

un socorro, y mirando a la Hermana de la Caridad, que no le entendía, estaba diciéndolo y dando boqueadas.

—¡Como me ponga bueno te sacó del oficio.

Pero el rey de estos jardineros de flores «morales» fué aquel suicida que se arrojó de un sexto piso, y al pasar por delante del principal, cabeza abajo, vió a una rubia y dijo:

—¡Olé las vecinitas!

Un segundo después estaba hecho pedazos.

EUSEBIO BLASCO.

Ojeadas

Los señores conservadores continúan algo desorientados, no obstante su reciente organización.

Hay un Comité del que es Presidente D. Luis Gómez y Secretario don Luis de la Torre.

Questión de Luis.

Pero cualquiera que sea la cuestión, resulta que la presidencia casi lo es a medias; porque también el Sr. Peman ejerce de nina Egeria, se agita y mueve como si fuera el pensamiento del partido, inspira al órgano del partido y es en suma el pequeño Maurra de la localidad.

Entonces quién es el jefe?

Es que se trata de una transacción para que uno tenga la responsabilidad de la dirección y otro las ventajas?

Es que el intelecto político del señor Gómez Aramburu, no es bastante elástico para presidir un Comité, dirigir la acción del partido, traducir el pensamiento interno del mismo, y exteriorizarlo en su órgano de publicación?

Declaramos paladinamente que no entendemos ese modo de proceder, que ya no se da en ninguna parte, ni siquiera en Torrelodones.

Los Comités de cada partido significan su más alta representación moral e intelectual; en nombre de éstos funcionan aquellos en calidad de comisión permanente y ejecutiva. Y no se concibe que haya un individuo de cada Comité encargado de una misión especial, que luego reunidos den toda la apariencia de acción política de un ciempiés. Defecto tanto más de notar en un partido que como el conservador, es o debe ser de criterio cerrado, de política definida y de acción unánime.

Por eso repetimos lo que al principio: Los conservadores están desorientados y ni siquiera saben lo que... desprecian.

Nuestro muy estimado colega *El Porvenir de Cádiz*, órgano oficial del partido liberal en la provincia, los días 4, 12, 10 y 28 de cada mes, se siente indignado profundamente, indignado hasta la regura, cosa rara, teniendo por jefe a D. Cayetano y además royo de vergüenza, por los sucesos de Barcelona.

No hay que cagar tanto, ni enrojecer tanto.

—Fijese *El Porvenir de Cádiz* en el concepto verdaderamente liberal de la política que dice representar.

Los desmanes de la multitud a nadie son achacables, porque son producidos siempre por la pasión en ejercicio y por sus gestiones circunstanciales e interesadas.

Pero es preciso, no dejarse cagar por la indignación, ni enrojecer por la vergüenza, a fin de conservar la vista, tan necesaria para mirar por encima de las cosas vulgares y la ecuanimidad para no confundir berzas con capachos, y dejar en el lugar que le corresponde al concepto de la política liberal, con más razón llamándose oficialmente órgano de la misma, aunque no sea más que cuatro veces al mes.

Con que *El Porvenir de Cádiz* se hubiera limitado a transcribir los acuerdos del partido liberal, suscritos por el patrio ilustre, por el liberal inimitable, por el Jefe extímio del par-

tido D. Cayetano del Toro, habría cumplido su misión de órgano oficial de ese partido; porque los órganos oficiales de publicidad en la prensa, están llamados a ser prudentes, muy prudentes, toda vez que nadie es dueño del mañana y se está obligado a recordar al ayer. Y que fuera de esto, con las masas populares no puede jugarse, ofreciéndoles la libertad como un juguete, porque la muchedumbre es algo infantil y el juguete es semejante a un arma de fuego que el diablo la descarga.

Pero ya suponemos por qué se ha indignado tanto *El Porvenir*. Debe de haber sido para reconciliarse con *El Correo de Cádiz*.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Cabo Palos*, de Santiago de Compostela con 34 pasajeros para este puerto y carga general en tránsito.

Id. *Hesperides*, de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 46 pasajeros para este puerto y carga general.

Id. *Soto*, de Amberes y Vigo con seis pasajeros para este puerto, que son:

D. José Suárez, doña Josefa Prado y tres hijos y don Horacio Bueno.

La carga que ha traído consiste en 11 bultos hierro, 550 sacos cemento, ocho cajas maquinaria, una caja porcelana, 15 sacos bacalao, seis cajas polvo secante y 1.000 cajas petróleo.

De Marsella y Gibraltar llegó el vapor *Algarve*, con carga general en tránsito.

Se despacharon:

Vapor *Algarve*, con carga general para Sevilla.

Id. *Cabo Palos*, para Sevilla.

Id. *Soto*, para Sevilla con carga general.

Barca italiana *Giovanna B.*, con sal para Montevideo.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

Id. id. *Agostino M.*, para Marsella en lastre.

Balandra noruega *Stanley*, con sal para Terranova.

diferentes manufacturas, ayudados por los asilados, teniendo montados talleres en que trabajaban los chicos que recibían instrucción.

También tenían montadas clases nocturnas, a las que acudían un buen número de obreros.

Los revoltosos intentaron asaltar el edificio por la parte de la fachada, rociando las puertas con petróleo, sin conseguir su intento, por ser estas de hierro, dirigiéndose un grupo de revoltosos a la parte de atrás, donde hay un edificio, saltando al jardín y pegando fuego al convento, del que se ha podido salvar la parte de obra, quedando completamente destruido todo el mobiliario y cuantos enseres había en el interior del mismo.

Las Salesianas

Esta Comunidad tenía su casa en la calle de Sepúlveda, detrás del edificio de los Salesianos.

Se dedicaban a la enseñanza y a enseñar a las niñas diferentes labores, preparando a algunas de ellas para la carrera de maestra.

También se dedicaban a trabajar para tiendas y casas particulares.

Los revoltosos quemaron todo cuanto había en el interior del convento, salvándose el edificio.

San Pablo

Esta iglesia parroquial fué uno de los primeros establecimientos religiosos a que pegaron fuego los amotinados, quemando únicamente la casa del cura y las oficinas con todo el archivo, habiendo desaparecido documentos de un gran valor histórico.

La iglesia, debido a ser un edificio de piedra y solidamente construido, con puertas de hierro, se libró de ser pasto de las llamas.

Santa Madrona (nueva)

La iglesia parroquial del popular barrio de Pueblo Seco ha sido una de las que más han sufrido, aunque la parte de obra del edificio, que es todo de piedra y de moderna construcción, ha quedado en pie, habiendo sido quemados y destruidos cuantos objetos había en el interior, así como la casa del párroco, que se halla contigua a la iglesia, la cual ha sido completamente destruida y quemados sus muebles.

Esta iglesia empezó a construirse el año 1888, poniendo la primera piedra la Reina Doña María Cristina cuando estuvo en Barcelona a inaugurar la Exposición universal.

Los Maristas

Contiguo al edificio de la iglesia de Santa Madrona había también un edificio, propiedad de los Maristas, en el cual recibían instrucción un buen número de niños.

Este edificio fué también quemado, habiéndose salvado la parte de obra y habiéndose quemado únicamente muebles, puertas y ventanas.

Las Trinitarias

Convento comunmente conocido por el nombre de Monjas del Surtidor, de Pueblo Seco. Se dedicaba a la enseñanza y tenía un gran número de pensionistas.

Es de su propiedad un gran solar, la mayoría del cual dedicaban a jardín, que había de convertirse en edificio, pues éste le iban construyendo poco a poco y a medida que sus fuerzas económicas se lo permitían.

En el momento del fuego había dos monjas enfermas, las cuales fueron trasladadas al Hospital, saliendo también del edificio las demás hermanas, pegando después fuego al edificio, que ha quedado casi en su mayoría destruido.

Las Concepcionistas

Esta Comunidad tenía su convento en la calle de Valencia, dedicándose a la enseñanza y confección de diferentes labores, como ropa blanca y otros objetos, para casas particulares.

En especialidad dedicaban a la enseñanza, teniendo alumnas y pensionistas de casas ricas.

Los revoltosos han quemado todo el edificio, del que no queda más que la

fachada, que es de piedra; la iglesia está en completa ruina.

Las Adoratrices

Está situado este convento en la calle Consejo de Ciento, esquina a Casanovas.

Los revoltosos entraron en este local echando abajo la puerta que da a la calle Consejo de Ciento, haciendo en el interior varias hogueras; algunas hermanas huyeron, refugiándose por la vecindad, quedando en el interior únicamente la madre superiora, acompañada de dos hermanas.

La oportuna llegada de una sección de dragones de Santiago impidió que los revoltosos destruyesen totalmente el edificio, el cual sólo ha sufrido pequeños desperfectos.

Las Magdalenas

Este edificio, situado en la calle de Valencia, esquina a la de Montaner, ha sido en su mayoría destruido.

Era convento de monjas de clausura, y los revoltosos empezaron por quemar las puertas con petróleo, penetrando después en el interior y destruyendo objetos y muebles, pegando después fuego al edificio.

En El Clot

Las Noticias recoge esta nota autorizada por la censura. Hay que creer, sin embargo, que no es exacto el relato en lo que se refiere al número de bajas:

«Cuando más recio era el fuego, se presentó al comandante Mercader, que mandaba la fuerza, un paisano pidiendo parlamento.

Avanzó el jefe con un trompeta y un ordenanza, después de tocar alto el fuego.

Mientras hablaba con los defensores de una barricada sobre la cual ondeaba bandera blanca, fué traicionadamente agredido con una descarga y una lluvia de adoquines que caía de los terrados. Disparó su revólver sobre el parlamentario, hirándole en una pierna; y milagrosamente pudo salir ileso de la emboscada.

Entonces, al galope se dirigió a la Capitanía general, pidiendo dos piezas de artillería, que a toda prisa marcharon al Clot, rompiendo el fuego. Hicieron 19 disparos admirables, que sembraron el pánico entre los rebeldes, que en seguida ofrecieron rendirse, entregando las armas.

Un oficial del regimiento de Asia, al frente de una sección, con serenidad y arrojo admirables tomó una barricada a la bayoneta, perdiendo un sargento y seis soldados.

Es probable que se le forme expediente para darle la cruz de San Fernando.

Las bajas de los rebeldes son enormes; pasan de 100 los muertos y no se pueden calcular los heridos, pues los shrapnel explotaban dentro de las casas, destrozándolas.

La táctica de los incendiarios. El convento de los Escolapios.

A la una y media de la tarde nos dirigimos a la ronda de San Pablo por la calle del Hospital, y al llegar al punto en que ésta se bifurca, vimos muchos hombres que a toda prisa arrancaban los adoquines para formar barricadas. Tomamos la calle de la Cera, en cuyo extremo, ó sea en la llamada Brecha, había una barricada casi inaccesible y una multitud agolpada, lo que nos obligó a desviarnos por la calle de Salvadores; una vez en la calle de San Antonio Abad, nos encontramos con otra barricada tan difícil de franquear como la primera, donde había muchos hombres armados con escopetas. Atravesamos aquel punto con gran dificultad, y apenas llegamos a la Ronda, notamos que dos muchachos pegaban fuego a la puerta del edificio que se halla en el chaflán, esquina a la calle de San Antonio Abad, y que al cabo de poco rato acudía a dicha puerta otro muchacho cargado con una persiana enrollada, a la que, después de rociarla de petróleo, la prendió fuego, riéndose otros hacían lo propio en la puerta de la Ronda de San Pablo.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Reproducimos de *El Mundo de Madrid*, llegado hoy, los siguientes datos referentes a la edición catalana, y lo hacemos entendiendo que dicho periódico ha pasado ya por la censura gubernativa.

He aquí los detalles que publica el periódico de referencia, y que son interesantes:

EN IGLESIAS Y CONVENTOS

Barcelona 3. Ha aquí algunos datos recogidos al azar en la prensa y en los paseos que acabo de hacer por Barcelona acerca de las ruinas de iglesias y conventos:

Las Jerónimas

Este convento, dedicado a monjas de clausura, se halla totalmente en ruinas. Fué construido hace más de tres siglos, y estaba destinado a desaparecer una vez llevada a cabo la reforma de la calle del Doctor Don, que empezará en la Rambla y terminará en la Ronda de San Antonio.

La iglesia y todo el edificio, que ocupa una gran extensión, ha sido completamente destruido por el incendio.

Los Salesianos

Es un edificio de reciente construcción, situado en la calle de Rocafort, dedicándose esta Comunidad a dar instrucción a niños pobres y a enseñar los diferentes artes y oficios, entre ellos la música, teniendo formada entre asilados una banda.

Se dedicaban a la construcción de

Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los de baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareros y bañeros, hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con Flotadores, Canisetas, Toallas, Fábanas y Peñadores.

PRECIOS

Cajones para cinco señoras	Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

Durante todos los pasados sucesos el gobernador dimisionario señor Ossorio y Gallardo permaneció encerrado en el palacio que en la avenida del Tibidabo posee el señor Sert.

Resulta inexacto el rumor de que en los fosos del castillo de Montjuich se hayan hecho fusilamientos.

Puede asegurarse, además, que serían muy contados los juicios sumarios.

Estos no se aplicarán únicamente á aquellas personas que fueron cogidas con las armas en la mano haciendo fuego de un modo indudable contra la fuerza pública.

A pesar de las circunstancias difíciles por las cuales ha venido pasando Barcelona, ni una sola de las señoritas telefonistas que prestan servicios en la capital dejó de acudir á su puesto á la hora que tenían señalada.

En algunos momentos fué para ellas inminente el riesgo personal. Así lo ha comunicado á la prensa la Compañía de Teléfonos.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para el viernes seis del actual se ha de exhibir en este hermoso cine, el siguiente programa:

1.000 metros de películas escogidas, todas estrenos.

Por los simpáticos y aplaudidos transformistas se presentará «Valiente chasco».

Tipos: el tío, el sobrino, una «cocotte», un licenciado, una dama, un maestro de baile.

NOTICIA COMERCIAL.—Los señores Tovia y Compañía, al participar á sus relaciones el fallecimiento del Sr. D. Justo Tovia y Reynares (q. e. p. d.), uno de los Gerentes de la casa, manifiestan que este doloroso acontecimiento no altera en modo alguno la marcha sucesiva de sus negocios, pues según lo pactado en la Escritura de Sociedad y de acuerdo con los herederos del finado, habrá de continuar bajo la Gerencia de los que en unión de aquel venían desempeñándola, don Gregorio Hervás y Reynares y don Benito Reynares y Sierra.

TORERO.—Se encuentra en ésta de regreso de América, donde ha toreado gran número de corridas, nuestro paisano el valiente matador de novillos-toros José Durán «Pipa», habiendo sido contratado por la empresa de Vitoria para torear los días 15 de Agosto y 5 de Septiembre.

Creemos que la empresa de nuestro circo taurino debiera tener en cuenta al valiente «Pipa» para alguna de las combinaciones que piensa realizar en esta plaza, pues la afición gaditana lo vería con mucho gusto.

EL EXPRESO.—El tren expreso llegó hoy con 20 minutos de retraso.

PEREGRINOS.—En el vapor «Cabo Palos», llegado hoy á este puerto, regresaron 38 peregrinos de los que salieron de este puerto en el vapor «Ciudad de Cádiz», con dirección á Santiago de Compostela, donde terminaba la peregrinación.

VIAJEROS.—En el tren expreso de hoy regresó de Sevilla con su hijo, el general de la Armada, don Guillermo Camargo.

De Puerto Real vino don Juan de la Cruz Lavalle.

De Jerez regresó don Alejandro R. Brome.

Llegó de Vejer el señor don José Mora Figueroa.

EL «HESPERIDES».—Esta mañana llegó á nuestro puerto el vapor correo de Canarias «Hesperides», con 46 pasajeros para este puerto, que son los siguientes:

Don Rafael Torres y cuatro más, D. Jelvandro, D. R. Vohwadas, don Ignacio Díaz, don José Reiposa, doña Elvira Machado, don

Laureano Casquedo, don Isidro López, don Francisco Ripoll, don Luis García y otra, don Angel C. Romero, doña María Rodríguez Sánchez, don M. Calderón y 10 más, don Antonio Moreno, don José Más y señora, don Juan Moreno y otro, don Bernardo Arcoia, don Antonio Salcedo, don Juan Billany y 4 más, don Claudio Corchado y otro y don Rafael Cabrera y tres más.

La carga que ha traído consiste en una caja aparatos telegráficos, 5 idem de naranjas, una idem de efectos timbrados, un vocoy vacío, 9 barriles vacíos, 187 cajas material de guerra, cuatro cajas idem, dem, cuatro cajas granadas, ocho idem espoletas, 334 idem de cartuchos maússer, 20 idem, idem de pólvora y tres huacales pátanos.

En total, 641 bultos.

E. P. D.—En el Hospital civil ha fallecido doña Encarnación Huertas Pérez

BUQUES.—Durante el mes de Julio último han entrado en este puerto 261 buques de diferentes naciones.

Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100
IMPRESA «LA UNIÓN»
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
Sección oficial

Nota religiosa.
SANTO del día 6.—La T. del Señor.
SANTO del día 7.—San Cayetano.
Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	DÍA 6	CADIZ
8 45 de la mañana.	11 00 de la tarde.	
2 00 de la tarde.	3 00 de la tarde.	
4 00 de la tarde.	5 00 de la tarde.	
PUERTO	DÍA 7	CADIZ
6 30 de la mañana.	7 45 de la mañana.	
9 00 de la tarde.	2 00 de la tarde.	
3 15 de la tarde.	4 30 de la tarde.	

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 6 y 29 m. de la mañana.	
A las 6 y 55 m. de la tarde.	
BAJAS: A las 12 y 29 m. de la mañana.	
A las 12 y 54 m. de la tarde.	

Sale el Sol á las 5 y 35 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 26 de la tarde.
Sale la Luna á las 10 y 43 de la n.
Se pone á las 10 y 38 de la m.

FERROCARRILES

ASCENDENTES.

	Cor.	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz. Salida.	7'10	12'46	16'00	18'25
Segunda Aguada.	7'15	12'52	16'03	18'31
Puerto Real.	7'37	13'17	16'19	18'55
Puerto Real.	8'02	13'49	16'41	19'22
Puerto.	8'23	14'15	16'55	19'45
Jerez.	9'10	15'09	17'31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Corr.
Jerez.	11'13	12'19	18'23	
Puerto.	9'34	11'44	13'07	19'01
Puerto Real.	9'56	11'59	13'28	19'21
San Fernando.	10'28	12'25	14'11	19'50
Segunda Aguada.	10'54	12'49	14'39	20'13
Cádiz. Lleg.	11'00	12'45	14'45	20'19

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con es-

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis Venéreo Anemia

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, letargia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos

Fuegos artificiales

Carreras de caballos

Carreras de bicicletas

Concurso de natación

Bailes y cotillones

Regatas

y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro
al blanco, cunas volantes, etc.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir, 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza
de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

cala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

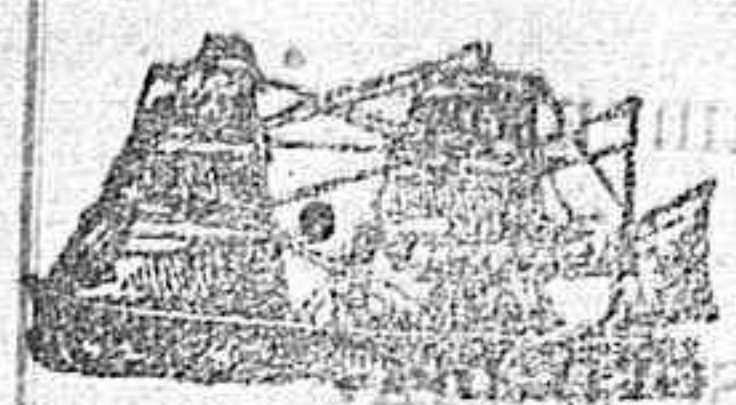
Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

LUIS CÁBAME.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Imp. LA UNIÓN.—F. Fontecha 4., Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapana, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 2.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS
HIDRÁULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavón Lafarge, de Marsella. —Precios excepcionales.
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:
San Francisco y Nevería.
Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA O. N. I. C.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficina para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 8, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios: Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Quadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cádiz y Marsella. —El vapor español

Castilla
Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. —Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliu y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella. —El vapor español

Sevilla
Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

SUCURSAL: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San Juan de Barameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, balcones, repisas, cierrros de cristales, barandas, cancelas para portón de defensa y de cristales, pasamanos, escaleras rectas y de caracol, verjas y cancelas para cerramiento de jardines, líneas de campo, etc. —Columnas, pilastras, marmótillos, tubos bajantes de agua, decorados y lisos. —Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para gas o electricidad. —Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. —Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. —Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. —Pailas y estufas para fábricas de salazón. —Anclas para Almadras. —Juegos de madre y viguera, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a—Cádiz

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

El vapor **BARCELONA**

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. —El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.^a

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia
de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase. —Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,

Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantia y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barja, 19.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios, matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Acéite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

—CÁDIZ—

GUÍA DEL VIAJERO

Aboliciones, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horta. Aranda 6. Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M. Macalio. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26. Juan Gualberto Peman. La Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5

Luis Alvarez Ossorio. La Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José Alcaín. D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2. Santiago Abascal. Sagasta 60

Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre. Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9. Manuel Cárdenas. Columela 2

Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirell. Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Córdón. Pedro Condé 1. Manuel Fernández. Peral 13

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 17. Tovar y C. J. del Toro 18

Amaro Duarte. Mina 18

Bazares

La Unión. Columela 7. Inglés. Sagasta 3

Las Flores. Churrucá 7 dup. Benigno Esteves. Columela 45

Vda. Martell. J. del Toro 16

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7. El Parísien. Loreto 1

El Imperial. D. Tetuán 8. El Alba. idem 18

La Cruz del Campo. idem 20. La Alhambra. Tomás Isturiz. O. Calvo y Tenorio 8

Alemana. Zorrilla 2. La Ibérica. D. de la Victoria 2

Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos

Anteojos. Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes. Vda. Marguía 2

El Solano. San José 44. Las Cortes. idem 51

La Abundancia. Sacramento 39. El Alcázar. Sagasta 18

La Torre. Benjumeda 24. El Ancla. Sopranis 8

Carpinterías

Hipólito Alvarez. Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo. Constitución 9. Antonio Fontana. idem 13

Luis Aubray. idem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería. Agudo y C. S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza. San Francisco de Paula. Topete 1

Institución Gaitana. Sacramento 9. San Ignacio de Loyola. C. Viejo 8

San Pedro Apostol. M. Rancés 14

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastián 5. Concepción Cantos. Columela 22

Maria Rivera. San José 15. C. Ramos. idem 18

Comestibles

Manuel Jesús González. San José 18. Manuel Pérez. San Miguel. Sacramento 2

Indalecio Caso. Lopez. Alfonso XII 7. Quintín González. Vda. Marguía 2

Antonio Alvarado. Consolación 6. Enrique Cabello. Benjumeda 40

Druguarias

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4. Juan Mateos. C. Zapata 7

Matute hermanos. Isabel II 2. Manuel Gómez. Columela 8

Francisco Quiroz. Sagasta 18. Elías Gómez. Cardoso 3

Efectos navales

Hidelfonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II. Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4. Hijos de Delgado. Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal. Prim 11. Vicente de la Corte. Santo Domingo 7

Servando Matute. Isabel II 2. Fausto Moyano. Cervantes 48

Rosario y Loreto. I. Peral 3. José Nuñez. Feduchy 3

Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32

Fotografías

Vda. de M. Pol. S. Francisco 16. Raymond y C. S. Mina 2

Cepillo. Santiago 1. El Trebol. S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros

La Torre y C. S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8

Máquinas de coser

C.º Fabril. Singer. Columela 38. Julian Martinez. Solano 27

Matronas

Matilde Moreno. M. Nuñez 13. Juana de Arias. Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro. San Miguel 16. Celestino Farraga. Cánovas del Castillo 5

Ramón Ventín. Cervantes 1. Ramón Rivas. Benjumeda 11

Juan M. Pineda. Valverde 8. Fernando Muñoz. Benjumeda 30

Francisco Millán. Benjumeda 38. Ramón Juliá. Sacramento 3

Joaquín Isorna. Rosario 43. Bartolomé Gómez Plana. S. José 54

Manuel Roca. F. Caballero 4. Enrique Díaz Rocañá. Montañez 16

Enrique del Toro. S. Miguel 16. José Rubio Argüelles. P. Constitución 3

Carlos Gieb. Fdo. G.º Arboreya y Benju

meda

Leonardo R. Lavín. Ahumada 7. Manuel Pinto. Zaragoza 9

Joaquín Portela. Sagasta 38. Tomás Castro. Cervantes 8

Rafael Bernal. R. Cepeda 28. Fernando Díaz Baratt. J. Toro 23

Servando de Dios. Libertad 20. José Gaona. Cervantes 28

Francisco Marengo. F. G.º Arboreya 6. Ramón G.º Chicano. Sacramento 15

Rosendo Lombra. Bilbao 8. Miguel Medina. Arboreya 38

Enrique R. Lopez. Sacramento 11. José S. Garratón. S. Moret 17

José S. de la Cuesta. Constitución 11. José Ramón de Torre. C. Castillo 2

Modistas de sombreros de señoras

Ernestina Lalanne. D. Tetuán 4. Gonzalo Franco. Aranda 2

Muebles de lujo

Manuel Martínez. D. Tetuán 24. Matías Rodríguez. Rosario 10

Luis Salvador. Sacramento 11

Fábricas de naipes

Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias. Manuel González. M. Nuñez 2

Notarios

Ricardo Prá. C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio. La Católica 8

Pco. Duque. San Pedro 26